CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CORTE CONSTITUCIONAL.- SECRETARÍA GENERAL.- Quito, D. M., 10 de agosto de 2016, a las 14H30.- De conformidad con lo previsto en la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, en concordancia con lo establecido en el segundo inciso del artículo 30 de la Codificación del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional, hágase conocer a las partes la recepción del proceso **N.° 1219-11-EP,** acción extraordinaria de protección presentada por Gloria Piedad Vidal Illingworth, ministra de Educación, en contra de la sentencia de 2 de junio del 2010, dictada por la Segunda Sala de lo Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, dentro de la acción de protección N.° 766-2009, previo al conocimiento y resolución del Pleno de la Corte Constitucional.- **Notifíquese**.-

Paúl Prado Chiriboga
SECRETARIO GENERAL (s)

PPCH/epz

Av. 12 de Octubre N16-144 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
emai: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE
CONSTITUCIONAL
DEL ECUADOR

CASO 1219-11-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los once días del mes de agosto de dos mil dieciséis, se notificó con copia certificada de la providencia de 10 de agosto del 2016, a los señores: Ministerio de Educación en la casilla constitucional **74;** Procurador General del Estado en la casilla constitucional **18**; Jueces Sala Civil de la Corte Provincial de Justicia del Guayas, en la casilla constitucional **680; a los quince días del mes de agosto** al señor Alfredo Plutarco Torres Mora, vicerrector del Colegio fiscal Experimental Aguirre Abad, en la casilla judicial de la ciudad de Guayaquil **1412**; conforme consta de los documentos adjuntos.- Lo certifico.-

Paul Prado Chiriboga
Secretario General (s)

PPCH/jdn

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR

GUIA DE CASILLEROS CONSTITUCIONALES No. 432

ACTOR	CASILLA CONSTITUCIONAL	DEMANDADO	CASILLA CONSTITUCIONAL	NRO. DE CASO	FECHA DE RESO. SENT. DICT. PROV. O AUTOS
CARLOS ROMEO VERA MENESES	802	EDDISON EDUARDO LÓPEZ TAPIA	715	1465-15-EP	AUTO. 09 DE AGOSTO DEL 2016
FERNANDO VINICIO ESPINOSA BÁEZ, PROCURADOR COMÚN DE LA ASAMBLEA PERMANENTE DE EX TRABAJADORES INTERMEDIADOS Y TERCERIZADOS DE OTECEL S.A	1217	JOSÉ MANUEL CASAS ALJAMA, PRESIDENTE EJECUTIVO DE OTECEL S.A	138	0578-15-EP	PROV. 10 DE AGOSTO DEL 2016 (AUDIENCIA)
		PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18		
		MINISTERIO DEL TRABAJO	08		
		MARÍA ISABEL HERRERA GONZÁLEZ, DIRECTORA DE PATROCINIO Y CONTRATACIÓN Y DELEGADA DEL MINISTRO DE TELECOMUNICACIONES Y DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN	396		
		JUECES DE LA SALA LABORAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	680		
DIRECTOR REGIONAL DE EL ORO DEL SERVICIO NACIONAL DE RENTAS INTERNAS SRI	52	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0530-14-EP	PROV. 10 DE AGOSTO DEL 2016
		GERENTE GENERAL DE LA CÍA. OCEANPRODUCT LTDA.	380		
		JUECES SALA CONTENCIOSO TRIBUTARIO DE LA CORTE	19		

CORTE CONSTITUCIONAL
CASILLEROS CONSTITUCIONALES
Fecha: 11 AGO. 2016
Hora: 15h00
Total Boletas: 18

Av. 12 de Octubre N16-114 y pasaje Nicolás Jiménez
(frente al parque El Arbolito)
Telfs.: (593-2) 394-1800
email: comunicacion@cce.gob.ec
Ecuador

		NACIONAL DE JUSTICIA			
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	74	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	1219-11-EP	PROV. 10 DE AGOSTO DEL 2016
		JUECES SALA CIVIL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DEL GUIAYAS	680		
ANDRES DONOSO ECHANIQUE, REPRESENTANTE DE OTECEL S.A.	554	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	0081-15-IN	PROV. 10 DE AGOSTO DEL 2016
JORGE ZÚÑIGA OVIEDO DIRECTOR REGIONAL LITORAL SUR DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS	52	PROCURADOR GENERAL DEL ESTADO	18	1517-14-EP	SENT. 3 DE AGOSTO DEL 2016

Total de Boletas: **(19) diecinueve**

QUITO, D.M., 11 de agosto del 2016

Ab. Juan Dalgo Nicolalde
ASISTENTE DE PROCESOS